

Ejemplos de situaciones a denunciar asociadas a **Licitaciones y Compras Públicas**

- Fragmentación de licitaciones y/o contratos por motivos injustificados y repetitivos.
- Otorgar contratos a proveedores en razón de la existencia de lazos de parentesco consanguíneo o por afinidad en cualquiera de sus grados.
- Detección de errores idénticos o escrituras similares en los documentos presentados por distintas empresas en una licitación.
- Evidencia de actuaciones de abuso de poder de los jefes, es decir, de la utilización de las jerarquías y de la autoridad para desviar u omitir los procedimientos al interior de la institución pública, para de esta forma adaptar el proceso de acuerdo a los intereses particulares.
- Falta del cumplimiento en la elaboración de una planificación anual de Compras Públicas, o modificación significativa en un periodo relativamente corto.
- No observancia de los canales y del manual de procedimiento para adquisiciones para el sistema de compras públicas.
- Funcionario Público que a través del sistema www.mercadopublico.cl aumenta los plazos de cierre en las licitaciones de compras públicas sin causa justificada.
- Falta de división de responsabilidad de funcionarios que participan en el diseño de las pautas de licitaciones y aquellos que evalúan las propuestas.
- Presentación de varias propuestas idénticas en el proceso de licitación o de adquisición.
- Proveedor hace declaraciones falsas o inconsistentes con el propósito de adjudicarse una determinada licitación o contrato.
- Adjudicación del contrato a un proponente que no cumple con los requisitos solicitados en las bases de licitación publicadas.
- Presencia de múltiples y pequeñas sociedades recién constituidas en un proceso de licitación, las que no presentan capacidad financiera para adjudicarse la misma y que a la vez se asocian a un mismo proponente.
- Un mismo proveedor gana todas las licitaciones o ciertas empresas presentan frecuentemente ofertas que nunca ganan, o da la sensación de que los licitantes se turnan para ganar licitaciones.
- Uso de trato directo sin causal legal que lo justifique y/o sin resolución que lo autorice.
- Marcado interés de algún funcionario evaluador por una propuesta en particular, cuando existen otras propuestas en igualdad de condiciones.
- Sospechas relacionadas con solicitudes de "sobornos" o "coimas" realizadas para avalar estudios o emitir opiniones técnicas favorables a un proponente, por parte de la persona relacionada al proceso de licitación pública y/o contratación.
- Tiempo entre cierre y adjudicación muy acotada. Esto puede ser indicativo de 1) la evaluación no se hizo adecuadamente o 2) existía un proveedor seleccionado con anterioridad, a quien le será adjudicado el proceso.